

**Oficio No. 11-SA-2018**

15 de enero de 2018

Ingeniero

**José Carlos Orellana Orellana**

Oficial de Información Pública

IHAH

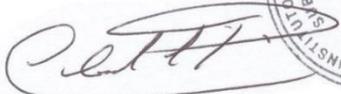
Su Oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a **SUBASTA DE OBRAS** no aplica en el IHAH, ya que esta institución tiene como objetivo la defensa, exploración, conservación, reparación, recuperación y acrecentamiento e investigación científica de los tesoros arqueológicos, antropológicos, históricos y artísticos de la nación, así como de los lugares típicos y de belleza natural. Por todo lo anterior se informa que no manejamos ningún tipo de Subasta de obras.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



**Claudio Antonio Pérez Peñalba**  
Subgerente de Administración, IHAH

c. Archivo